



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2024-00833602- -UNC-ME#FA

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Artes en sus RHCD-2026-70-E-UNC-DEC#FA y RHCD-2026-141-E-UNC-DEC#FA;

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza;

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar la designación de la Dra. Eva DA PORTA (Leg. 37.681), en un cargo de Profesora Titular por concurso DSE en la asignatura Educación con Medios Audiovisuales de la Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales, desde el 01-08-2025 hasta el 20-02-2027, en el marco de la OHCS 1/1998.

ARTÍCULO 2°.- La Dra. DA PORTA, en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Facultad de Artes y a la Secretaría de Gestión Institucional.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
ONCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISÉIS**

JA

